



Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 20 DE JULIO DE 2017, a las 19'00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto de 17 de julio de 2017**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 15 de junio de 2017.

#### **HACIENDA.-**

- 2.- Dar cuenta de los expedientes de modificación presupuestaria números 20; 21 y 22 del ejercicio 2017.
- 3.- Aprobación de modificación presupuestaria número 23 del ejercicio 2017.
- 4.- Aprobación de modificación presupuestaria número 25 del ejercicio 2017.
- 5.- Aprobación de modificación presupuestaria número 3/2017 del Patronato Municipal de Deportes.
- 6.- Aprobación precios públicos Festival de Teatro Ciudad de Palencia.
- 7.- Bonificación 95 % ICIO IES Alonso Berruguete.
- 8.- Bonificación 50 % ICIO Asociación de Amigos de la Fundación Díaz Caneja.
- 9.- Bonificación 95 % ICIO CEIP Blas Sierra.
- 10.- Bonificación 95 % ICIO CEIP Jorge Manrique.



- 11.- Bonificación 95 % ICIO CEIP Modesto Lafuente.
- 12.- Bonificación 95 % ICIO CEIP Tello Téllez.
- 13.- Bonificación 95 % ICIO IES Jorge Manrique.

#### **CULTURA.-**

- 14.- Revocación de nombramiento de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Palencia a D. Jesús López Cancio.
- 15.- Revocación de la segunda Medalla de Oro de la Ciudad de Palencia concedida a D. Francisco Ángel Abella Martín.
- 16.- Revocación de la Medalla de Oro de la Ciudad de Palencia concedida a D. Víctor Fragoso del Toro.
- 17.- Revocación de la Medalla de Oro de la Ciudad de Palencia concedida a D. Fernando Herrero Tejedor.
- 18.- Solicitud de distinción de Hijo Predilecto de la Ciudad de Palencia a D. Jesús Escudero Ortiz.
- 19.- Dejar sin efecto la denominación del Pabellón Municipal de Deportes.

#### **CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.-**

- 20.- Aprobación del Reglamento del Observatorio Municipal de Servicios Públicos.
- 21.- Aprobación inicial de la Liquidación 2016 del Servicio Urbano de Transporte Colectivo de Viajeros.

#### **URBANISMO.-**

- 22.- Propuesta de aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Palencia. Normativa Urbanística Ficha PERI 5.
- 23.- Revisión de oficio del acuerdo de la Junta de Gobierno Local por el que se concedió licencia de obras a instancia de D. Francisco Javier Revilla Rojo.
- 24.- Recurso Potestativo de Reposición contra acuerdo del Pleno relativo al expediente 549/2016 a instancia de D. Víctor Albillo Díaz.



**PERSONAL.-**

25.- Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo 2017/0001.

- ✱ **Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 6.001, de 12 de junio, al 7.038, de 17 de julio de 2017.**
- ✱ **Ruegos y Preguntas.**

**DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD DE PALENCIA 2017.-**

Palencia, a 17 de julio de 2017  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Carlos Aizpuru Busto